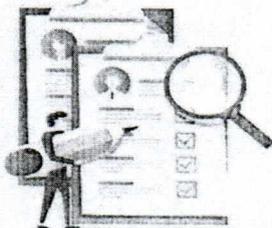


# PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

EJERCICIO FISCAL 2022



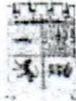
## Dirección de Evaluación al Desempeño



MUNICIPIO DE CHILAPA  
DE ÁLVAREZ, GUERRERO.



003916



## Contenido

### Tabla de contenido

PRESENTACIÓN .....	3
La Administración Pública Municipal de Chilapa de Álvarez, Guerrero, 2021-2024 .....	3
DISPOSICIONES GENERALES .....	4
DEFINICIONES .....	4
Contraloría: .....	4
CONEVAL: .....	4
Dependencias Administrativas: .....	4
Evaluación al Desempeño: .....	5
Ficha Técnica: .....	5
MML: .....	5
MIR: .....	5
Indicador: .....	6
Indicador de Desempeño: .....	6
Objetivo estratégico: .....	6
PAE: .....	6
Proceso presupuestario: .....	6
Presupuesto basado en resultados (PbR): .....	6
Programa presupuestario (Pp): .....	6
SED: .....	7
Términos de Referencia (TdR): .....	7
Trabajo de campo: .....	7
Trabajo de administración: .....	7
Evaluación del Diseño Programático: .....	7
Evaluación de Procesos: .....	7
Evaluación de Consistencia y Resultados: .....	8
Evaluación de Impacto: .....	8
Evaluación Específica de Desempeño: .....	8
OBJETIVO GENERAL .....	8

*[Handwritten marks and signatures on the right margin, including a large checkmark and various initials]*

*[Handwritten signature]*



Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**

003917

*[Handwritten signature]*



- OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .....9
- 1. MARCO LEGAL .....10
- 2. MARCO DE REFERENCIA Y CONCEPTUAL .....11
  - 2.1.- Importancia de la Evaluación: .....11
  - 2.2.- El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal .....12
- EL PROCESO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO MUNICIPAL .....13
- MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS .....14
- ACCIONES Y TIPOS DE EVALUACIÓN .....15
  - a) Evaluación del Diseño Programático: .....15
  - b) Evaluación de Procesos: .....15
  - e) Evaluación de Impacto: .....15
  - d) Evaluación de Consistencia y Resultados: .....15
  - e) Evaluación Específica de Desempeño: .....16
- ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES .....16
- DIFUSIÓN .....17
- ANEXOS .....17
  - A. EVALUACIÓN ESPECÍFICA INSTITUCIONAL .....17
  - B. SEGURIDAD PÚBLICA .....24
  - C. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN .....25
  - D. FORMATO DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL .....27
  - E. PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022 .....28
- ÁREAS ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES .....33
- COMITÉ DE EVALUACIÓN .....34

Cysa

A

X

003918

/



**Dirección de Evaluación al Desempeño**

A

@

/



## PRESENTACIÓN

La Administración Pública Municipal de Chilapa de Álvarez, Guerrero, 2021-2024.

El presente Programa Anual de Evaluación (PAE) al Desempeño tiene como acuerdo, que la administración Municipal establezca mecanismos de control y evaluación como elementos estructurales garantes de escenarios de realimentación tanto institucional como social; en este sentido la Administración 2021-2024 busca desde el inicio de su gestión, crear un gobierno ágil y flexible orientado a resultados, capaz de captar las oportunidades, atender los problemas y adecuarse a las circunstancias de forma rápida y eficazmente; consolidar la evaluación como una herramienta capaz de crear información de eficacia, eficiencia, economía y calidad con miras a reforzar y reorientar las políticas públicas implementadas dentro de un contexto marcado por planes y programas.

Es por lo anterior que la Evaluación al Desempeño Municipal, como punto medular en el desarrollo municipal, radica en garantizar la buena marcha de la institución municipal, apegados a CONEVAL y a los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo (PND), 2019- 2024 generando información objetiva y útil a través de sus procesos de administración y gestión, y dar a conocer el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y metas prioritarias de las dependencias previstas en el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) alineados y vinculándolos al Plan Nacional de Desarrollo (PND) vigente, permitiendo la detección de la eficacia y grado de satisfacción ciudadana, con la implementación de las acciones de gobierno en el Plan Estatal de Desarrollo(PED).

003919

Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**



En las que se refiere a la implementación de la Metodología del Marco Lógico (MML) como base para la elaboración del Presupuesto en Base a Resultados (PbR), el Proceso Presupuestario y el Sistema de Evaluación al Desempeño (SED) y con el objetivo de evaluar los resultados y obtener información valiosa que nos permita conocer el desempeño, resultados e impacto de las acciones que realizan con los recursos públicos.

En este contexto la Dirección de Evaluación al Desempeño, en coordinación con la Contraloría Municipal, Planeación y Transparencia y Acceso a la Información Pública; presenta el "Programa Anual de Evaluación 2022", mecanismo de evaluación que dará a conocer los resultados de los programas presupuestarios que por su relevancia e importancia han sido seleccionados.

## DISPOSICIONES GENERALES

### DEFINICIONES

**Contraloría:** El Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Chilapa de Álvarez, Gro

**CONEVAL:** Al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social;

**Dependencias Administrativas:** Secretarías, Direcciones, y Coordinaciones que integran la administración pública municipal, conforme al bando de policía municipal.

003920

*(Handwritten signatures and marks on the right margin)*

*(Handwritten marks and signatures on the bottom right)*



**Evaluación al Desempeño:** Al proceso que tiene como finalidad determinar el grado de eficacia, eficiencia, calidad, resultados e impacto con que han sido empleados los recursos destinados a alcanzar los objetivos previstos, posibilitando la determinación de las desviaciones y la adopción de medidas correctivas que garanticen el cumplimiento adecuado de las metas.

**Ficha Técnica:** Es un instrumento de transparencia al hacer pública la forma en que se calculan los valores del indicador y comunicar los detalles técnicos que facilitan su comprensión

**MML:** Metodología del Marco Lógico; herramienta para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, que se basa en la estructuración y solución de problemas para presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y Programa Anual de Evaluación 2022 y sus relaciones de causalidad, a través de la elaboración del árbol del problema y de objetivos, del que se obtienen las actividades, los componentes, el propósito y el fin, así como los indicadores asociados a cada uno de sus niveles, sus respectivas metas, medios de verificación y supuestos.

**MIR:** Matriz de Indicadores para Resultados; herramienta de planeación estratégica que en forma resumida, sencilla y armónica establece con claridad los objetivos de un programa y su alineación con aquellos de la planeación estatal y sectorial; incorpora los indicadores que miden los objetivos y resultados esperados; identifica los medios para obtener y verificar la información de los indicadores; describe los bienes y servicios a la sociedad, así como las actividades e insumos para producirlos; e incluye supuestos sobre los riesgos y contingencias que pueden afectar el desempeño del programa.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

003921

*[Handwritten mark]*



**Indicador:** Herramienta que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado, lo cual puede ser información relevante.

**Indicador de Desempeño:** Los indicadores de programas y políticas sociales son una herramienta que, a partir de variables cuantitativas o cualitativas, miden el logro de los objetivos de los programas y políticas de desarrollo social. A través del seguimiento de estos indicadores, es posible contar con información oportuna sobre su desempeño.

**Objetivo estratégico:** Elemento de planeación estratégica del Presupuesto basado en Resultados elaborado por los sujetos evaluados que permiten alinear los objetivos de los programas presupuestarios con los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo Municipal

**PAE:** Programa Anual de Evaluación del ejercicio fiscal correspondiente.

**Proceso presupuestario:** Al conjunto de actividades que comprende la planeación, programación, presupuestación, ejercicio, control, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas, de los programas presupuestarios.

**Presupuesto basado en resultados (PbR):** Al conjunto de formatos que integran la programación y presupuestación de metas y objetivos por ejecutar en el ejercicio fiscal vigente.

**Programa presupuestario (Pp):** Al conjunto de acciones sistematizadas dirigidas a resolver un problema vinculado a la población que operan los sujetos evaluados, identificando los bienes y servicios mediante los cuales logra su objetivo, así como a sus beneficiarios.

*(Handwritten notes and signatures on the right margin)*

*(Handwritten signatures and stamps at the bottom)*



**SED:** Sistema de Evaluación del Desempeño gubernamental en la ejecución de políticas públicas, para mejorar la toma de decisiones, mediante el monitoreo y seguimiento de los indicadores estratégicos y de gestión.

**Términos de Referencia (TdR):** Documento que plantea los elementos estandarizados mínimos y específicos, de acuerdo al tipo de evaluación y de programa a evaluar con base en especificaciones técnicas (perfil de los evaluadores, calendario de entregas de productos, etc.), objetivos de la evaluación (generales y específicos), así como de la normatividad aplicable (responsabilidades, alcances, restricciones, etc.).

**Trabajo de campo:** Al conjunto de actividades para recabar información en el área de influencia o geográfica donde opera el programa presupuestario, mediante la aplicación de encuestas o entrevistas a la población objetivo e inspecciones directas, incluyendo el acopio de toda información para la mejor evaluación del programa.

**Trabajo de administración:** Al conjunto de actividades para el acopio, organización y análisis de información concentrada en registros, bases de datos, documentación pública, incluyendo la información que proporcione el sujeto evaluado responsable de los programas sujetos a evaluación; y

**Evaluación del Diseño Programático:** A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

**Evaluación de Procesos:** A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios.

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

003923

*(Handwritten mark)*



Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**

*(Handwritten mark)*



**Evaluación de Consistencia y Resultados:** A la que se refiere el capítulo L, fracción Decima Sexto de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

**Evaluación de Impacto:** A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

**Evaluación Específica de Desempeño:** A la que se refiere el capítulo IV, fracción Decima Segunda de los Lineamientos Generales para la evaluación de los programas presupuestarios municipales.

**OBJETIVO GENERAL**

Establecer de acuerdo a lo estipulado en la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, las consideraciones generales de evaluación del o de los programas presupuestarios (Pp), así como, el modelo de Evaluación que se aplicará a las actividades del H. Ayuntamiento Municipal de Chilapa de Álvarez, Gro., planteadas en el Programa Operativo Anual 2022, para presupuestar el ejercicio basado en la determinación de directrices que garanticen un resultado objetivo.

*(Handwritten signature)*

*(Handwritten signature)*

*A*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Handwritten mark)*

*(Large handwritten mark)*

*(Handwritten signature)*

Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**

003924



**OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Determinación del Programa Operativo Anual (POA) 2022 del H. Ayuntamiento Municipal de Chilapa de Álvarez, y la selección de los programas presupuestarios aplicados en el 2022 mediante un análisis de relevancia, consolidación y operatividad, así como, la vinculación de los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo.
2. Establecer la metodología, instrumentos y procesos del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Desempeño, basado en el Modelo de Gestión para Resultados.
3. Los tipos de evaluaciones que se aplicarán.
4. Monitorear los avances y resultados alcanzados con el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos.
5. Establecer el calendario de ejecución de las evaluaciones durante el ejercicio fiscal 2022.
6. Articular los resultados de las evaluaciones de los programas presupuestarios con la programación del Presupuesto Basado en resultados y del Sistema de Evaluación de Desempeño de los ejercicios fiscales posteriores.
7. Notificación de observaciones del cumplimiento de actividades programadas para recomendación de los Aspectos Susceptibles de Mejora ASM.
8. Visitas programadas a las áreas para dar seguimiento y control al cumplimiento de sus metas.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



**Dirección de  
Evaluación  
al Desempeño**

*[Handwritten signature]*

003925



## 1. MARCO LEGAL

Con fundamento en los artículos 26, inciso C y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 13 y 91, fracción IX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 61, fracción II, inciso C, 64 y 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 21, fracciones IV, IX, XXIV, XXVI y XXXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08; 102, 103, 104, 105, 106 y 107 de la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero; 27 fracción VII y 44 de la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero; y considerando el objetivo y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, se emite el **Programa Anual de Evaluación del H. Ayuntamiento Municipal de Chilapa de Álvarez; Gro., para el ejercicio fiscal 2022**, con el propósito instrumentar el modelo de evaluación se realizará durante este ejercicio y enmarcado en lo establecido en los programas institucionales vigentes.

De acuerdo a lo establecido en la Ley Número 454 de Presupuesto y Disciplina Fiscal del Estado de Guerrero, Artículo 102.- La evaluación del desempeño deberá verificar el grado de cumplimiento de los objetivos y metas de los programas, políticas públicas, o actividades, así como el desempeño de las instituciones, basándose para ello en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados del ejercicio del gasto público.

**Dirección de  
Evaluación  
al Desempeño**

003926



Artículo 103.- En el caso del Poder Ejecutivo, la Secretaría, a través de una instancia técnica de evaluación del desempeño, realizará anualmente la evaluación del desempeño de los planes, programas y proyectos contenidos en el Presupuesto de Egresos de las Secretarías y Direcciones, así como, el monitoreo y seguimiento de las mismas trimestralmente.

## 2. MARCO DE REFERENCIA Y CONCEPTUAL

### 2.1.- Importancia de la Evaluación:

- Mejorar el diseño, la programación y la asignación presupuestal de las intervenciones públicas.
- Retroalimenta la toma de decisiones mediante el uso de la información y los resultados generados por el seguimiento y los resultados de las propias evaluaciones.
- Mide el resultado e impacto que el ejercicio de los recursos públicos tiene en el bienestar de la población.
- Mejora la eficiencia, eficacia, transparencia y la rendición de cuentas en el sector público.



Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**

003927



## 2.2.- El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal

Los sujetos evaluados deberán elaborar su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) mediante la implementación de los mecanismos de seguimiento y evaluación conforme a CONEVAL diseñar, planear, instrumentar, programar y ejecutar los objetivos en base a los Términos de Referencia (TdR) estratégicos de sus respectivos Programas presupuestarios, al mismo tiempo de informar a la unidad de Evaluación al Desempeño sobre sus avances.

Los objetivos del PbR y de las MIR, deberán contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Administración Pública Municipal y del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024.

- En materia programática y presupuestal.
- En materia de Armonización contable.
- En materia de fiscalización.
- En materia de rendición de cuentas.
- En materia de transparencia y acceso a la información.

*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**

*[Handwritten signature]*

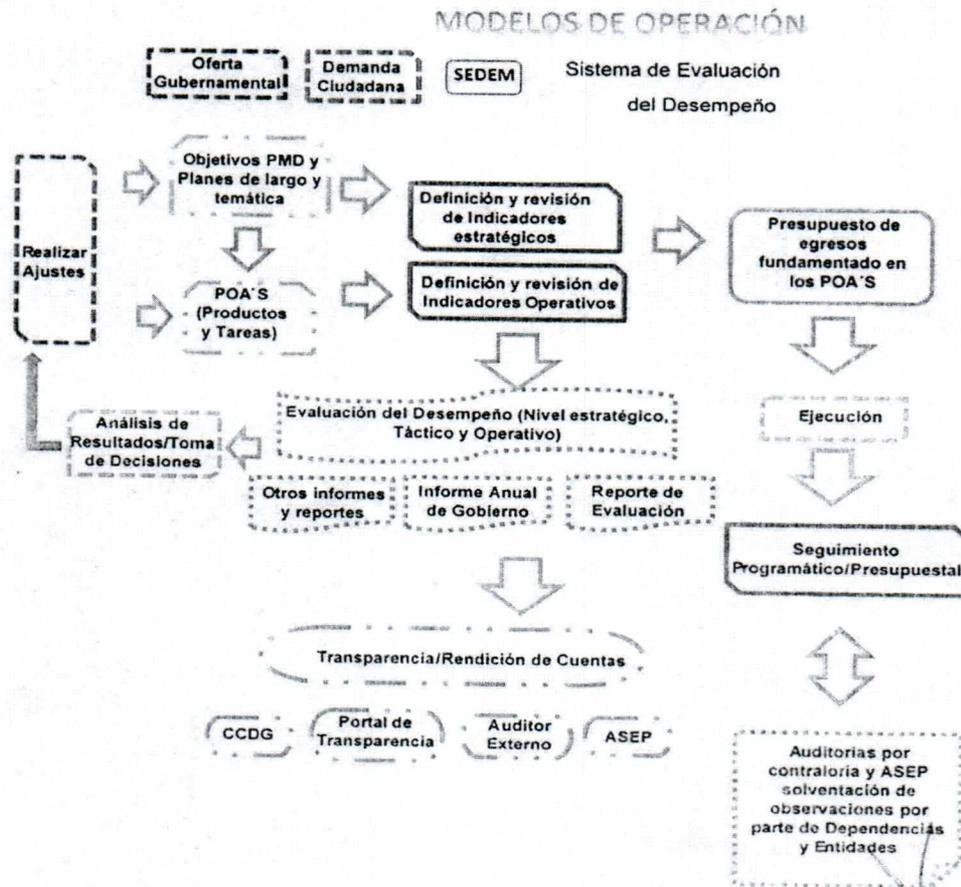
*[Handwritten signature]*

003928



## EL PROCESO DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO MUNICIPAL

Las evaluaciones a los programas presupuestarios se realizarán atendiendo lo establecido en los "Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Presupuestarios Municipales". La evaluación de los programas y sus resultados formarán parte del SED, así como, la MIR por Programa presupuestario para coadyuvar en la eficacia, eficiencia, economía y calidad de los bienes y servicios que produce el Gobierno Municipal.



**Dirección de Evaluación al Desempeño**

003929



Los programas presupuestarios en evaluación serán aquellos ejecutados con recursos propios, recursos federales, estatales y con otras fuentes de financiamiento.

## MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta que permite alinear los objetivos de los programas y las políticas públicas, con los objetivos estratégicos de las Secretarías y Direcciones de la Administración Pública Federal, deberá considerar la Metodología del Marco Lógico (MML), conforme a las disposiciones de que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) los cuales a su vez deben ser congruentes con los objetivos estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo y los lineamientos que emita la SEPLADER, de conformidad con las disposiciones que emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la materia, en ella se establecen con claridad los objetivos y resultados esperados de los programas a los que se asignan recursos presupuestarios y se definen los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados generados por la acción gubernamental, y con ello, la viabilidad de su instrumentación.

La información referente al contenido de las MIR es responsabilidad de cada programa por lo que, para cualquier información adicional, se sugiere solicitarla directamente a la dependencia o programa presupuestario responsable.

*[Handwritten signature]*



**Dirección de  
Evaluación  
al Desempeño**

*[Handwritten signature]*

003930

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



## ACCIONES Y TIPOS DE EVALUACIÓN

Corresponderá a la Contraloría Interna Municipal, a través de la Dirección de Evaluación del Desempeño, en el ámbito de su competencia, fungir como Instancias de coordinación respecto de las evaluaciones señaladas en el anexo del presente programa.

Los tipos de evaluación a considerarse se enfocan en el proceso de vigilancia, seguimiento y control de cada programa presupuestario y se dividen de la siguiente manera:

- a) **Evaluación del Diseño Programático:** Analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas, para mejorar su gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores para Resultados;
- b) **Evaluación de Procesos:** Analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente, y si contribuye al mejoramiento de la gestión;
- e) **Evaluación de Impacto:** Identifica el cambio en los indicadores a nivel de resultados, atribuible a la ejecución del programa presupuestario;
- d) **Evaluación de Consistencia y Resultados:** Analiza el diseño, operación y medición de los resultados de un Programa presupuestario de manera general, identificando áreas de mejora en cualquiera de los aspectos analizados;

*[Handwritten signatures and marks]*

Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**

003931

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



e) **Evaluación Específica de Desempeño:** Identifica el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en un Programa presupuestario, mediante el análisis de indicadores de resultados, de servicios y de gestión de los programas sociales;

### ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES

Los hallazgos y/o recomendaciones que derivan de las evaluaciones trimestrales, semestrales y anuales deberán considerarse para el análisis de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM).

Las Secretarías y Direcciones a cargo de programas, cuyas evaluaciones y/o informes hayan concluido, deberán elaborar los documentos para la implementación de los ASM conforme a las disposiciones emitidas por la Contraloría en coordinación con la Dirección de Evaluación al Desempeño, en el ámbito de sus respectivas competencias.

Las Secretarías y Direcciones deberán dar seguimiento a los principales hallazgos y/o resultados de las evaluaciones con que cuenten e integrar los ASM que deriven, en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes. Para dicho procedimiento, las Secretarías y Direcciones diseñarán las actividades que se comprometerán.



Dirección de  
**Evaluación**  
**al Desempeño**

003932



## DIFUSIÓN

La Dirección de Evaluación al Desempeño municipal de Chilapa de Álvarez, Gro., deberá dar a conocer en la página electrónica del Municipio, los documentos de trabajo de sus programas, el documento institucional, así como sus avances y, en su caso, los documentos de opinión de las áreas evaluadas al semestre y cierre de año fiscal (Posición Institucional), en el mismo espacio que los informes de las evaluaciones de los recursos ministrados al municipio.

## ANEXOS

### A. EVALUACIÓN ESPECÍFICA INSTITUCIONAL

Clave única	Programática	Unidad ejecutora del gasto ( )	Finalidad	Función	Subfunción
01010	O	Presidencia municipal	1	3	1
02010	M	Primera sindicatura	1	5	1
02020	M	Segunda sindicatura	1	2	2
03010	R	Regiduría de obras públicas	1	1	1
03030	R	Regiduría de desarrollo rural	1	1	1
03090	R	Regiduría de comercio y abasto popular	1	1	1



Clave única	Programática	Unidad ejecutora del gasto ( )	Finalidad	Función	Subfunción
03100	R	Regiduría de asuntos indígenas	1	1	1
03130	R	Regiduría de salud pública y asistencia social	1	1	1
03140	R	Regiduría de fomento al empleo	1	1	1
03150	R	Regiduría de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	1	1	1
03160	R	Regiduría de educación y juventud	1	1	1
03170	R	Regiduría de equidad de género	1	1	1
03180	R	Regiduría de atención y participación social de migrantes	1	1	1
03190	R	Regiduría de medio ambiente y recursos naturales	1	1	1
03200	R	Regiduría de cultura, recreación, espectáculos	1	1	1
04010	O	Contraloría interna municipal	1	3	4

[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]

[Handwritten mark]



**Dirección de  
Evaluación  
al Desempeño**

003934





Clave única	Programática	Unidad ejecutora del gasto ( )	Finalidad	Función	Subfunción
07040	P	Dirección de asuntos jurídicos	1	3	5
07050	O	Dirección de salud municipal	2	3	2
07060	O	Dirección de coordinación general de protección civil, bomberos y rescate	1	7	2
08010	M	Oficialía mayor	1	3	4
08020	O	Dirección de recursos humanos	1	3	4
08030	M	Dirección de recursos materiales	1	3	4
09010	M	Secretaría de finanzas	1	5	1
09020	P	Contabilidad	1	5	2
09030	M	Dirección de catastro municipal	1	8	1
10010	E	Secretaría de desarrollo urbano y obras públicas	2	2	7
10020	E	Dirección de infraestructura hidrosanitaria	2	2	3

003936



Clave única	Programática	Unidad ejecutora del gasto ( )	Finalidad	Función	Subfunción
10030	E	Dirección de desarrollo urbano	2	2	7
10040	E	Dirección de infraestructura urbana y rural	2	2	1
10050	E	Dirección de infraestructura educativa y salud	2	2	2
10080	E	Dirección de infraestructura recreativa y deportiva	2	2	7
10090	E	Dirección de infraestructura en vivienda y proyectos especiales	2	2	2
12010	E	Secretaría de desarrollo social	2	6	8
12030	E	Dirección de asuntos indígenas	2	6	7
12070	E	Instituto del deporte	2	4	1
12080	E	Dirección de educación	2	5	6
12090	E	Dirección de ecología y medio ambiente	2	1	6
12130	E	Dirección de actividades cívicas	2	5	6

003937

Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**



Clave única	Programática	Unidad ejecutora del gasto ( )	Finalidad	Función	Subfunción
12140	E	Dirección de programas estatales y federales	2	2	2
12150	E	Dirección de inclusión social	2	7	1
12160	E	Dirección de gestión social	2	6	8
13010	F	Secretaría de desarrollo rural	3	2	1
13030	F	Dirección de agricultura e infraestructura rural	3	2	1
13040	F	Dirección de fomento tecnológico	3	2	1
13050	F	Dirección de desarrollo y participación rural	3	2	1
14010	E	Secretaría de la mujer	2	7	1
14030	E	Dirección de la unidad especializada	2	7	1
14040	E	Dirección de atención a la mujer vulnerable	2	7	1
14050	E	Dirección de promoción y participación de la mujer	2	7	1

003938

Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**



Clave única	Programática	Unidad ejecutora del gasto ( )	Finalidad	Función	Subfunción
15010	E	Secretaría de la juventud	2	7	1
15020	E	Dirección de desarrollo juvenil	2	7	1
16010	E	Secretaría de servicios públicos municipales	2	1	6
16020	E	Dirección de recolección de residuos sólidos y limpia	2	1	1
16030	E	Administración de servicios públicos	2	1	6
16040	E	Dirección de CAPAC	2	1	2
17010	E	Secretaría de desarrollo económico	3	1	1
17020	F	Dirección de turismo	3	7	1
17030	F	Dirección de artesanías	3	1	1
17040	E	Centro de capacitación y desarrollo de habilidades	3	9	3
17050	E	Instituto de cultura	2	4	2

*Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including 'García', 'M', and 'A'.*

003939

*Handwritten signature*



Dirección de Evaluación al Desempeño

*Handwritten signatures and initials at the bottom right.*



**B. SEGURIDAD PÚBLICA**

Clave única	Programática	Unidad ejecutora del gasto (UEG)	Finalidad	Función	Subfunción
11010	I	Secretaría de seguridad pública municipal	1	7	1
11020	I	Contraloría interna de seguridad pública	1	7	3
11030	I	Dirección de seguridad pública	1	7	1
11040	I	Dirección de policía vial	1	7	3
11060	I	Centro municipal de prevención del delito y participación ciudadana	1	7	3

003940

Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**



**C. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN**

Actividades	Tipo de evaluación	Plazo de ejecución												Producto entregable	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	C	N	D		
Revisión, diagnóstico y actualización de manuales y actividades con las áreas	Diseño	█													Manuales, actividades y PAE
Elaboración de la cuenta pública del ejercicio inmediato anterior		█													
Publicación del Programa Anual de Evaluación	Diseño y consistencia y resultados			█											PAE
Solicitar los informes de avance (parciales) datos, evidencias y reporte de actividades mediante oficio	Consistencia y resultados			█				█		█			█		Oficios de petición de información

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*



Actividades	Tipo de evaluación	Plazo de ejecución												Producto entregable		
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	C	N	D			
Identificar aquellas actividades que presenten dificultades para llegar a sus metas conforme a su planeación inicial y su avance o cumplimiento final, ASM (Aspectos Susceptibles de mejora) reportando el dato a la Contraloría municipal	Procesos, Impacto, específica															Recepción de información Oficio de reporte de Áreas con actividades Susceptibles de mejora
Elaboración y entrega de información a la dirección Transparencia y acceso a la información	Impacto															Elaboración de informe a INFOMEX
Visitas a las áreas identificadas con ASM para dar seguimiento y monito reo al cumplimiento de sus metas	Procesos															Auditorías a las Áreas con ASM
Elaboración de informes de cumplimiento parcial y final de los programas presupuestarios para su envío a la Auditoría Superior del Estado (ASE)	No aplica															Informe financiero semestral 2022 Cuenta pública 2022

*Handwritten notes and signatures on the right side of the table.*

*Handwritten signature.*



**Dirección de Evaluación al Desempeño**

003942



## D. FORMATO DE EVALUACIÓN TRIMESTRAL



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHILAPA DE  
ÁLVAREZ, GUERRERO



Eje rector:	
Objetivo:	
Dependencia:	
Unidad responsable:	

### FORMATO TRIMESTRAL DE EVALUACIÓN

N/A	ACTIVIDAD	N/A	SUB-ACCION	PROCESO O DESCRIPCIÓN	PRODUCTO O RESULTADO
	¿Qué me comprometí a hacer?		¿Qué acciones hice?	¿Cómo lo logré?	IMPACTO ¿Qué logré?

	PERIODO DE EJECUCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	UNIDAD DE MEDIDA	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	META		BENEFICIADOS	INSUMOS (PRESUPUESTO)
							REALIZADO	PROGRAMADO		
1										
2										
3										

ELABORÓ

\_\_\_\_\_  
DIRECTOR (A)

Vo. Bo.

\_\_\_\_\_  
SECRETARIO (A)



Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**

003943

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*



**E. PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022**



SUJETO DE REVISIÓN: \_\_\_\_\_  
CLAVE : \_\_\_\_\_  
AÑO: \_\_\_\_\_



**PROGRAMA PRESUPUESTARIO 2022**

Nombre del Programa	
Unidad(es) Responsable(s)	
Costo Total del Programa	
Programa del Sistema Contable en el que registró el recurso	

CLASIFICACIÓN		CONCEPTO
Finalidad		
Función		
Subfunción		
Sub/Subfunción		

**DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO**

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (EJES, ESTRATEGIAS U OBJETIVOS GENERALES)

NIVEL INMEDIATO INFERIOR (OBJETIVO O LÍNEA ESTRATÉGICA)

**RESUMEN NARRATIVO**  
**FIN**

FIN		INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)		DIMENSIÓN A MEDIR	
-----	--	----------------------------------	--	-------------------	--

TIPO DE FÓRMULA		TIPO DE VARIABLES	VARIABLE 1		FÓRMULA DE CALCULO	VARIABLE 1		VARIABLE 2	
-----------------	--	-------------------	------------	--	--------------------	------------	--	------------	--

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				PROGRAMADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				PROGRAMADO VARIABLE 2														

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE REALIZADO EN EL AÑO	
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				REALIZADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				REALIZADO VARIABLE 2														

CUMPLIMIENTO FINAL

**003944**

**Dirección de Evaluación al Desempeño**



Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por que se supero considerablemente lo programado?

**PROPÓSITO**

PROPÓSITO		INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)		DIMENSIÓN A MEDIR	
TIPO DE FÓRMULA	Variación Porcentual	TIPO DE VARIABLES	VARIABLE 1 VARIABLE 2	FÓRMULA DE CALCULO	VARIABLE 1 VARIABLE 2

**PROGRAMADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
VARIABLE 1				PROGRAMADO VARIABLE 1													
VARIABLE 2				PROGRAMADO VARIABLE 2													

**REALIZADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE REALIZADO EN EL AÑO
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
VARIABLE 1				REALIZADO VARIABLE 1													
VARIABLE 2				REALIZADO VARIABLE 2													

CUMPLIMIENTO FINAL

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por que se supero considerablemente lo programado?

**COMPONENTES**

COMPONENTE 1		INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)		DIMENSIÓN A MEDIR	
TIPO DE FÓRMULA		TIPO DE VARIABLES	VARIABLE 1 VARIABLE 2	FÓRMULA DE CALCULO	VARIABLE 1 VARIABLE 2

**PROGRAMADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE REALIZADO EN EL AÑO
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV		
VARIABLE 1				REALIZADO VARIABLE 1													
VARIABLE 2				REALIZADO VARIABLE 2													

CUMPLIMIENTO FINAL

Dirección de  
**Evaluación**  
al Desempeño

003945



Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por que se supero considerablemente lo programado?

COMPONENTE 2		INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)		DIMENSION A MEDIR	
TIPO DE FÓRMULA		TIPO DE VARIABLES	VARIABLE 1 VARIABLE 2	FÓRMULA DE CALCULO	VARIABLE 1 VARIABLE 2

**PROGRAMADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				PROGRAMADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				PROGRAMADO VARIABLE 2														

**REALIZADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE REALIZADO EN EL AÑO	
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				REALIZADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				REALIZADO VARIABLE 2														

CUMPLIMIENTO FINAL

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por que se supero considerablemente lo programado?

COMPONENTE 1		INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)		DIMENSION A MEDIR	
TIPO DE FÓRMULA		TIPO DE VARIABLES	VARIABLE 1 VARIABLE 2	FÓRMULA DE CALCULO	VARIABLE 1 VARIABLE 2

**PROGRAMADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				REALIZADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				REALIZADO VARIABLE 2														

**REALIZADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE REALIZADO EN EL AÑO	
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				REALIZADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				REALIZADO VARIABLE 2														

CUMPLIMIENTO FINAL



Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por que se supero considerablemente lo programado?

COMPONENTE 4		INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)		DIMENSIÓN A MEDIR	
TIPO DE FÓRMULA		TIPO DE VARIABLES	VARIABLE 1 VARIABLE 2	FÓRMULA DE CALCULO	VARIABLE 1 VARIABLE 2

**PROGRAMADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				PROGRAMADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				PROGRAMADO VARIABLE 2														

**REALIZADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE REALIZADO EN EL AÑO	
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				REALIZADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				REALIZADO VARIABLE 2														

CUMPLIMIENTO FINAL

Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por que se supero considerablemente lo programado?

COMPONENTE 5		INDICADOR (a nivel Fin) (Nombre)		DIMENSIÓN A MEDIR	
TIPO DE FÓRMULA		TIPO DE VARIABLES	VARIABLE 1 VARIABLE 2	FÓRMULA DE CALCULO	VARIABLE 1 VARIABLE 2

**PROGRAMADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	PORCENTAJE PROGRAMADO EN EL AÑO	
				PROGRAMADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				PROGRAMADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				PROGRAMADO VARIABLE 2														

**REALIZADO**

VARIABLES	NOMBRE	UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	PORCENTAJE REALIZADO EN EL AÑO	
				REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV			DIC
VARIABLE 1				REALIZADO VARIABLE 1														
VARIABLE 2				REALIZADO VARIABLE 2														

CUMPLIMIENTO FINAL



Explicaciones y causas de las variaciones al cumplimiento de la programación, ¿Por qué no se cumplió o por qué se superó considerablemente lo programado?

**ACTIVIDADES**

COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAMADO / REALIZADO	CALENDARIO												TOTAL	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA ACTIVIDAD		
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
	1																		
	2																		
	3																		
	4																		
	5																		
	1																		
	2																		
	3																		
	4																		
	5																		
	1																		
	2																		
	1																		
	2																		
	3																		

Presidente Municipal Constitucional

Primera Sindica Procuradora

Primera Sindica Procuradora

Contralor Interno Municipal

**RESULTADOS**

No.	COMPONENTE	PORCENTAJE DE AVANCE DEL INDICADOR	No.	PORCENTAJE DE AVANCE DE LAS ACTIVIDADES
1			1	0%
			2	0%
			3	0%
			4	0%
			5	0%

**Dirección de Evaluación al Desempeño**

003948



## ÁREAS ADMINISTRATIVAS RESPONSABLES

Los facultados para interpretar y resolver los casos previstos y no previstos son la Secretaría de Finanzas y la Contraloría Interna a su vez con la Dirección de Evaluación al Desempeño, en el ámbito de sus respectivas competencias, se realizará la valoración de los programas presupuestarios de los sujetos evaluados con base en evaluaciones mensuales, trimestrales, semestrales y anuales respecto a la gestión y logro de los fines de los Programas presupuestarios, se emitirán los aspectos susceptibles de mejora de la áreas responsables, mediante oficio a la Contraloría municipal, las áreas evaluadas deberán considerar los resultados de dicha evaluación, y atender las recomendaciones y medidas derivadas de la misma a la brevedad posible.

La Contraloría Interna supervisará y actuará bajo la Ley de que las recomendaciones hayan sido atendidas, sin perjuicio de las facultades de fiscalización dispuestas en otros ordenamientos, para esta última.

003949

Dirección de  
**Evaluación  
al Desempeño**



## COMITÉ DE EVALUACIÓN

El Comité de Evaluación al Desempeño nos va a permitir generar la actualización de los manuales, establecer el presupuesto con base en resultados, la nueva gestión gubernamental en el ejercicio presupuestario vigente, el establecer indicadores en base a las metas y objetivos establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, del Municipio de Chilapa de Álvarez Gro.



Lic. Aldo Esteban Román

Presidente del Comité de Evaluación al Desempeño



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C.P. Ana Patricia De la O Leyva

**DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO**  
Secretaría Ejecutiva



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

Lic. Juan Luis Altamirano Fino

**CONTRALORIA INTERNA**  
Secretario Técnico



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

Dra. Rosa Elena Chavelas Gutiérrez

**PRIME SINDICATURA**  
Primer vocal

Lic. Agustín Juárez Rondín

Segundo Vocal



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CHILAPA, GRO. 2021-2024

C.P. Esteban García García

**SECRETARIA DE FINANZAS**  
Tercer Vocal

Chilapa de Álvarez, Guerrero, enero de 2022



Dirección de Evaluación al Desempeño

003950

- - - El que suscribe, **LIC. AGUSTÍN RONDÍN JUÁREZ**, **Secretario General** del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Chilapa de Álvarez, Guerrero, con fundamento en el artículo 98 fracción IX, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, en relación con el Acta de Cabildo de fecha 01 de octubre de 2021. -----

----- **CERTIFICA:** -----

- - - Que las presentes copias fotostáticas compuestas de treinta y cinco fojas útiles, concuerdan fielmente en todas y cada una de sus partes corresponden con sus originales que tuve a la vista, lo que certifico para los efectos legales, en la ciudad de Chilapa de Álvarez, Guerrero, a los diez días del mes de agosto del año dos mil veintidós.-----

**SECRETARIO GENERAL**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
CONSTITUCIONAL  
DE CHILAPA, GRO.  
2021-2024

**SECRETARIA  
GENERAL**

**LIC. AGUSTÍN RONDÍN JUÁREZ**

088800

003951